

Zumba, 06 de julio de 2016

Srta.

**DENISSE LORENA CASTILLO GUERRERO.**

Ciudad de Zumba

CI 1105158248

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la **COMPANÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA.**, en sesión de carácter ordinario, realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Ud., como **GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA**, para un periodo de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente de acuerdo al art 25 de la escritura de constitución de la compañía.

Como Gerente General tendrá usted, que representar legalmente a la compañía, en forma judicial y extrajudicial. Conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la compañía.

Y las demás atribuciones que constan en la escritura pública constitutiva de la **COMPANÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA.**, celebrada el 07 de Agosto del 2014, ante la Notaria Sexta del Cantón Loja.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con mis sentimientos de consideración.

Juan Carlos Castro Gómez

**PRESIDENTE DE LA COMPANÍA**

CI 1104410863

Nacionalidad Ecuatoriana

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPANÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA. LTDA.**, que me confiere según el nombramiento precedente. Zumba, 06 de julio de 2016.

Denisse Lorena Castillo Guerrero

**GERENTE GENERAL**

CI 1105158248

Nacionalidad Ecuatoriana



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL SEIS DE JULIO DE 2016.**

En la ciudad de Zumba, Parroquia y Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe de la República del Ecuador, a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Colón y Orellana de esta ciudad de Zumba, se reúnen los señores socios en el siguiente orden: 1.- CASTRO GOMEZ JUAN CARLOS, CI. 1104410863, propietario de doscientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.- DENISSE LORENA CASTILLO GUERRERO, CI. 1105158248, propietario de doscientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; de lo cual, todos y cada uno de ellos han pagado el capital social con que se constituyó la compañía.

Como consecuencia, reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, para tratar sobre los siguientes puntos:

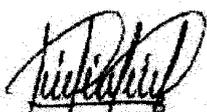
1. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Gerente General de la Compañía; La JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, elige como su PRESIDENTE DE LA JUNTA al señor JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ; y como Secretario a la señorita DENISSE LORENA CASTILLO GUERRERO.

El Presidente de la Junta, declara válidamente instalada y ordena que, por Secretaría se de lectura al Orden del Día. El Secretario luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve (Art. 239) de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

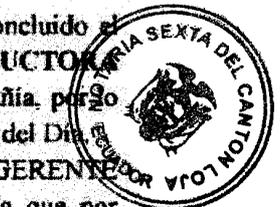
1) Conocer y resolver sobre el nombramiento del Gerente General de la Compañía; La Junta lo aprueba por unanimidad.

El Presidente señor JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ explica que, habiendo concluido el trámite legal de cesión de participaciones sociales de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CIA. LTDA, es necesario nombrar al gerente general de la compañía, por lo que somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos constantes en el Orden del Día. Respecto al primer punto, la Junta resuelve por unanimidad en calidad de GERENTE GENERAL a señorita DENISSE LORENA CASTILLO GUERRERO, y ordena que por Secretaría se cursen el respectivo nombramiento, los que, una vez aceptados deben ser inscritos en el registro Mercantil del Cantón.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

  
Juan Carlos Castro Gómez  
CI. 1104410863

  
Denisse Lorena Castillo Guerrero  
CI. 1105158248



Señorita Denisse Lorena castillo guerrero, Secretaria de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CIA. LTDA.- **CERTIFICA:** Que la acta que antecede en una hoja útil corresponde a la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, llevada a efecto el seis de Julio del dos mil dieciséis, la misma que fue suscrita, firmada y rubricada por cada uno de los accionistas las que son auténticas.- Lo certifico en honor a la verdad.- Zumba 06 de Julio del dos mil dieciséis.



Denisse Lorena castillo guerrero  
**SECRETARIA**



**SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CHINCHIPE.**

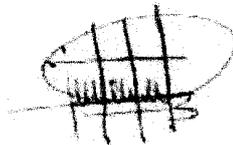
**YO, CASTILLO GUERRERO DENISSE LORENA**, con cedula de ciudadanía número 110515824-8 de estado civil soltera de profesión estudiante de nacionalidad ecuatoriana domiciliada en esta ciudad de Zumba, Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe. A su autoridad respetuosamente comparezco y digo.

Sírvase señor notario, protocolizar el acta de designación y aceptación del cargo de Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTURA OBRA-CEROZ CIA.LTDA**, en mi persona señorita **CASTILLO GUERRERO DENISSE LORENA**, el cual le presento con tres copias que concuerda con su original.

En caso de ser necesario posteriores notificaciones recibiré al casillero judicial Nro. 05 o al correo electrónico [fidelalverca@hotmail.com](mailto:fidelalverca@hotmail.com) del Dr. Gabriel Fidel Alverca Álvarez.

Firmo conjuntamente con mi Abogado Patrocinador.

*Gabriel Fidel Alverca Álvarez*  
BOGADO  
1109-178032





República del Ecuador

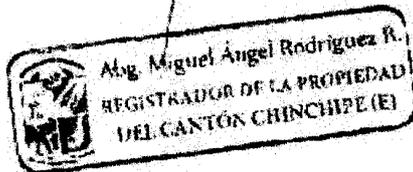
## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHINCHIPE

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE- Que otorga la Junta *General* de Socios de la **COMPañÍA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CIA.LTDA.** A favor de la señorita: **DENISSE LORENA CASTILLO GUERRERO**, con fecha 06 de junio del año 2016. Se inscribe en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe, en el libro Registro Mercantil, con el número **SEIS (6)**, repertorio numero trescientos cuarenta y dos **(342)**, de fecha siete de julio del año dos mil dieciséis.

Por: ELIZABETH  
Hora: 16:09

*[Firma manuscrita]*

Zumba, 07 de Julio del 2016



Dirección: 12 de Febrero y Pasaje Chinchipe  
Teléfono: 072308029 Ext.: 128  
E-mail: miguelr62@hotmail.es





Factura: 003-003-000014246



20161101006D02341

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161101006D02341**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PROTOCOLIZACIÓN NRO. 20161902000P00726 y que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 11 DE JULIO DEL 2016, (11:01).

NOTARIA(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN LOJA



*Dra. Gabriela Paz Monteros*  
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CHINCHIPE**

**PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS**

**OTORGADO POR: COMPAÑIA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ  
CÍA. LTDA.**



**A FAVOR DE: DENISSE LORENA CASTILLO GUERRERO**

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2016	19	02	01	P00726

**DI DOS COPIAS**



**RAZON.-** A petición de la señorita Denisse

 Lorena Castillo Guerrero, patrocinada por el Abogado Gabriel F. Alverca Álvarez, con Matrícula No. 11-2009-178 C.J.L., como parte interesada y en base a lo que dispone el Art. 18 numeral segundo de la Ley Notarial, PROTOCOLIZO: EL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CÍA.LTDA., en la que designan tal dignidad a la señorita: Denisse Lorena Castillo Guerrero., y, además Protocolizo El ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPRAÑIA CONSTRUCTORA OBRA-CEROZ CIA.LTDA., CELEBREA EL SEIS DE JULIO DEL 2016. - Documentos que se presentan en dos fojas útiles y que a partir de esta fecha forma parte del Protocolo de Instrumentos Públicos que lleva esta Notaria, se agrega como documento habilitante las fotocopias de la cédula y certificado de votación de la señorita: Denisse Lorena Castillo Guerrero y la petición del abogado que patrocina. - DOY FE. -

ZUMBA, 06 de Julio del año 2016. - EL NOTARIO. -

